

PROGRAMA

PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE CULEBRA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra es responsable de coordinar con otros organismos públicos la implantación de planes y programas de desarrollo sustentable de la Isla Municipio de Culebra. Debe recomendar la aprobación del uso de terrenos o proyectos ante la Oficina de Gerencia y Permisos (O.G.P.). Planifica, diseña, construye y opera todo tipo de construcción de obras y/o instalaciones en la Isla de Culebra y evalúa el desarrollo de proyectos u obras (para su aprobación o denegación) garantizando su cumplimiento con el Plan de Manejo de la Isla de Culebra.

OBJETIVOS

- Evaluar los proyectos comerciales y residenciales que alteren los recursos ecológicos de la Isla Municipio de Culebra.
- Maximizar los ingresos propios de la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra, mediante el cobro de los servicios que se ofrecen en la Oficina de Administración (endosos para la construcción, agua y luz, etc.) y a los visitantes de la Playa Flamenco.
- Crear la Oficina de Planificación y Manejo Ambiental para hacer cumplir las leyes ambientales y que dicha oficina funcione como enlace entre la Junta de Calidad Ambiental, "Environmental Protection Agency" (E.P.A.), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la propuesta federal "Fish and Wildlife", la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia y Permisos (O.G.P.) y otras agencias de protección y conservación ambiental.
- Cumplir con el Programa Bandera Azul en el Balneario Playa Flamenco, mediante la creación de puestos de Salvavidas y mejoras al sistema sanitario. (baños, duchas, ect.)
- Educar y concienciar a la comunidad para que proteja y conserve los recursos existentes en la Isla de Culebra.
- Servir de enlace entre las agencias reguladoras estatales y federales para la Isla de Culebra.
- Evitar la destrucción de áreas de valor ambiental, como lo son el hábitat de las especies en peligro de extinción, para lograr un balance ecológico entre el ambiente y los proyectos a desarrollarse.